



**ACUERDO por el que se aprueba el Nombramiento del C. MARCO ANTONIO REQUENA REYES, como Chofer adscrito a la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.**

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** Que de conformidad con los artículos 19 y 20, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, el Pleno es la máxima autoridad del Tribunal, integrado por los tres Magistrados de Sala Unitaria que lo componen, que producirá sus deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos, en sesiones ordinarias, extraordinarias y privadas; las dos primeras serán públicas y de la última, se hará versión pública para la consulta ciudadana que en su caso, sea requerida;

**SEGUNDO.-** Que en términos de los artículos 18, fracción VII, 26, fracción III y 30, fracción IX de la citada Ley Orgánica; y artículo 10, fracción XXV del Reglamento Interior de este Tribunal, es atribución del Presidente de este órgano jurisdiccional, proponer al Pleno el nombramiento de los funcionarios y personal administrativo del Tribunal; y como atribución del Pleno, el aprobar o rechazar tales propuestas y, en su caso, efectuar el nombramiento respectivo, de entre los que destaca el puesto de Chofer adscrito a la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas;

**TERCERO.-** Que por Acuerdo TJA/PLN/ACU/010/2022, emitido en sesión pública extraordinaria del 30 de marzo de 2022, el Pleno de este Tribunal aprobó el nombramiento del C. Marco Antonio Requena Reyes, como Chofer adscrito a la Presidencia de este órgano jurisdiccional, por un plazo de tres meses a partir del primero de Abril de dos mil veintidós; plazo que concluye el primero de Julio de dos mil veintidós;

**CUARTO.-** Que para dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en cuanto a que las deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos del Pleno, deberán producirse siempre en sesiones del mismo; es por lo que el Magistrado Alejandro Guerra Martínez, en su calidad de Presidente del Tribunal, propone al Pleno al C. Marco Antonio Requena Reyes, para que sea nombrado como Chofer adscrito a la Presidencia de este Tribunal, a partir del dos de Julio de dos mil veintidós.

Atento a lo cual, los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, emiten el siguiente;


**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se aprueba el nombramiento propuesto por el Presidente del Tribunal Magistrado ALEJANDRO GUERRA MARTÍNEZ, en favor del C. **Marco Antonio Requena Reyes**, para ocupar el puesto de Chofer adscrito a la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, **con efectos a partir del dos de Julio de dos mil veintidós**, con las atribuciones y obligaciones que le confiere la Ley Orgánica de este Tribunal, su Reglamento y demás leyes aplicables.


**SEGUNDO.-** Comuníquese el presente Acuerdo al Director de Administración del propio Tribunal, para la elaboración y firma del contrato que regulará la respectiva relación laboral. Así como también, hágase del conocimiento el presente Acuerdo al Titular del Órgano Interno de Control de este órgano jurisdiccional, para los efectos legales correspondientes.

**TERCERO -** Publíquese el presente Acuerdo en la página de internet del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en Sesión Pública Ordinaria del **30 de Junio de 2022**, con el voto que por unanimidad emitieron los Magistrados **ALEJANDRO GUERRA MARTÍNEZ, EDGAR URIZA ALANIS y JESÚS GERARDO ALDAPE BALLESTEROS**, siendo Presidente el primero de los mencionados; quienes firman ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado José Manuel Garza Reyes; quien autoriza y Da Fe. **DOY FE.**

  
\_\_\_\_\_  
**Alejandro Guerra Martínez**

Magistrado Presidente y  
Titular de la Tercera Sala Unitaria

  
\_\_\_\_\_  
**Edgar Uriza Alanis**

Magistrado

Titular de la Primera Sala Unitaria

  
\_\_\_\_\_  
**Jesús Gerardo Aldape Ballesteros**

Magistrado

Titular de la Segunda Sala Unitaria

  
\_\_\_\_\_  
**José Manuel Garza Reyes**

Secretario General de Acuerdos



Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Tamaulipas

El Licenciado José Manuel Garza Reyes, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción IX de la Ley Orgánica de este Tribunal, **CERTIFICA:** Que la presente copia fotostática es fiel y exacta del original del Acuerdo TJA/PLN/ACU/016/2022, emitido por los integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en sesión pública ordinaria celebrada el 30 de Junio de 2022, identificado con el rubro: **"ACUERDO por el que se aprueba el Nombramiento del C. MARCO ANTONIO REQUENA REYES, como Chofer adscrito a la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas."**, que obra en expediente de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, mismo que tuve a la vista, de donde se compulsó. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. Doy Fe.-

Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Tamaulipas

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 30 de Junio de 2022



SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS